

**Financiera Qapaq S.A.  
(antes Financiera Universal S.A.)**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2014 y 2013

**FINANCIERA QAPAQ S.A.**  
**(ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)**

**TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-60

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Financiera Qapaq S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Qapaq S.A.** (antes Financiera Universal S.A.), una subsidiaria de Orca Credit Holding LLC. (en adelante la Financiera), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Qapaq S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

*Beltán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.*

Refrendado por:

 (Socio)  
Javier Candiotti  
CPC Matricula No. 11177

26 de febrero de 2015

**FINANCIERA QAPAO S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>DISPONIBLE</b>	4			Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	254,269	276,782
Caja		8,634	11,054	Adeudos y obligaciones financieras	12	6,115	12,517
Banco Central de Reserva del Perú		19,555	54,123	Cuentas por pagar		2,703	2,837
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país		41,642	6,770	Provisiones		171	125
Otras disponibilidades		84	178	Otros pasivos	13	120	791
		69,915	72,125	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		263,378	293,052
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9	<b>PATRIMONIO</b>	14		
Inversiones a vencimiento	5	7,740	3,151	Capital social		82,842	62,559
Cartera de créditos, neto	6	203,036	228,354	Capital adicional		-	20,283
Cuentas por cobrar, neto		956	2,315	Reservas		203	-
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		843	682	Resultados acumulados		(19,295)	(19,295)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	13,945	15,061	Resultado neto del ejercicio		783	203
Activos intangibles, neto	8	13,290	14,645	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		64,533	63,750
Plusvalía	9	8,180	8,180	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		327,911	356,802
Impuesto corriente		1,613	1,478	<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	16	58	199
Impuesto diferido	21	4,537	7,380				
Otros activos	10	3,847	3,422				
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		327,911	356,802				
<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	16	58	199				

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FINANCIERA QAPAQ S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)****ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>			
Disponibles	4 (a)	613	1,231
Inversiones a vencimiento		279	242
Cartera de créditos directos		<u>68,559</u>	<u>75,034</u>
		<u>69,451</u>	<u>76,507</u>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>			
Obligaciones con el público		16,431	20,958
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		101	307
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		935	1,129
Otros adeudos y obligaciones del país y del exterior		239	623
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		<u>23</u>	<u>33</u>
		<u>17,729</u>	<u>23,050</u>
<b>Márgen financiero bruto</b>		51,722	53,457
Provisiones para créditos directos		<u>29,162</u>	<u>13,532</u>
<b>Márgen financiero neto</b>		<u>22,560</u>	<u>39,925</u>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>		4,173	3,435
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>		<u>2,916</u>	<u>1,669</u>
<b>Márgen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>23,817</u>	<u>41,691</u>
<b>RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)</b>			
Utilidad en diferencia de cambio		721	1,998
Otros		<u>22,628</u>	<u>2,771</u>
		<u>23,349</u>	<u>4,769</u>
<b>Márgen operacional</b>		<u>47,166</u>	<u>46,460</u>

(Continúa)

**FINANCIERA QAPAQ S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)****ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
Gastos de personal y directorio	17	25,216	27,837
Gastos por servicios recibidos de terceros	18	13,182	13,996
Impuestos y contribuciones		675	835
		<u>39,073</u>	<u>42,668</u>
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>			
		<u>3,792</u>	<u>3,939</u>
<b>Márgen operacional neto</b>		<u>4,301</u>	<u>(147)</u>
<b>VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>			
Provisión para créditos indirectos		1	15
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(30)	(327)
Provisiones para bienes recibidos en pago y adjudicados		(272)	(103)
Provisiones por litigios y demandas		(24)	-
Otras provisiones		-	(68)
		<u>(325)</u>	<u>(483)</u>
<b>Resultados de operación</b>		3,976	(630)
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
	6 (g)	<u>(350)</u>	<u>2,798</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		3,626	2,168
<b>Impuesto a la renta</b>	20 (c)	<u>(2,843)</u>	<u>(1,965)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>783</u>	<u>203</u>
Otro resultado integral		-	-
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u>783</u>	<u>203</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	19	82,842	62,559
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción en nuevos soles	19	0.009	0.003

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FINANCIERA QAPAO S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
En miles de S/.

	<u>Capital social</u>	<u>Capital adicional</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio neto</u>
	(Nota 14 (a))	(Nota 14 (a))	(Nota 14 (b))	(Nota 14 (c))		
<b>Saldo inicial del periodo 2013</b>	62,559	20,283	-	(19,135)	(160)	63,547
<b>Resultado integral</b>						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	203	203
<b>Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)</b>						
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(160)	160	-
<b>Saldo al final del periodo 2013</b>	62,559	20,283	-	(19,295)	203	63,750
<b>Resultado integral</b>						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	783	783
<b>Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)</b>						
Suscripción de capital social	20,283	(20,283)	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	203	-	(203)	-
<b>Saldo al final del periodo 2014</b>	<u>82,842</u>	<u>-</u>	<u>203</u>	<u>(19,295)</u>	<u>783</u>	<u>64,533</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FINANCIERA QAPAO S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	783	203
Ajustes		
Depreciación y amortización	3,792	3,939
Provisiones de créditos directos	29,931	14,666
Otros ajustes:		
Impuesto a la renta diferido	2,843	1,965
Pérdida por baja y venta de activo fijo	35	31
Intereses por inversiones a vencimiento	(279)	(242)
Otras provisiones	325	483
<b>Variación neta en activos y pasivos</b>		
<b>Incremento neto (disminución) en activos</b>		
Créditos	(4,613)	14,620
Cuentas por cobrar y otras	121	(2,526)
<b>Incremento neto (disminución) en pasivos</b>		
Pasivos financieros, no subordinados	(22,513)	(11,796)
Cuentas por pagar	(782)	(8,440)
<b>Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes</b>	9,643	12,903
<b>Impuesto a las ganancias pagados</b>	-	-
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación</b>	<u>9,643</u>	<u>12,903</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Salidas por compras de mobiliario y equipo	(1,234)	(1,353)
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	102	37
Salidas por compras de intangibles	(224)	(223)
Entrada por intereses de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	246	242
Salida por compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(4,341)	-
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de inversión</b>	<u>(5,451)</u>	<u>(1,297)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Disminución neta de adeudos y obligaciones financieras	(6,402)	(23,246)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento</b>	<u>(6,402)</u>	<u>(23,246)</u>
<b>Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(2,210)</u>	<u>(11,640)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<u>72,125</u>	<u>83,765</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u><u>69,915</u></u>	<u><u>72,125</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **FINANCIERA QAPAQ S.A. (antes Financiera Universal S.A.)**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

---

### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

Financiera Qapaq S.A. (antes Financiera Universal S.A., en adelante la Financiera) es una subsidiaria de Orca Credit Holding LLC (Holding constituida en los Estados Unidos de América) la cual posee el 99.99% de participación.

La Financiera es una sociedad anónima constituida en el Perú por escritura pública del 3 de abril de 2009, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) mediante Resolución SBS N° 15580 del 17 de diciembre de 2009.

El 30 de diciembre de 2012, la Financiera se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas (en adelante Profinanzas), de acuerdo a lo establecido por la SBS mediante Resolución SBS N° 9618-2012, la cual autorizó la fusión por absorción de la Financiera con Profinanzas, extinguiéndose esta última sin liquidarse. Asimismo se dejó sin efecto el Certificado de Autorización de Funcionamiento extendido en su oportunidad a favor de Profinanzas mediante Resolución SBS N° 201-95 del 1 de marzo de 1995, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión.

Mediante Resolución SBS N° 1025-2014 de fecha 13 de febrero de 2014, se aprueba el cambio de denominación social de Financiera Universal S.A. por Financiera Qapaq S.A.

Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a este tipo de instituciones; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General) y sus modificatorias. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2014, la sede principal de la Financiera está localizada en Av. Aviación N° 2681, San Borja Lima-Perú (Av. Javier Prado Oeste N° 1390, San Isidro, Lima-Perú al 31 de diciembre de 2013). Para desarrollar sus actividades, la Financiera opera a través de una red de 33 agencias al 31 de diciembre de 2014 (34 agencias al 31 de diciembre de 2013). La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2014 fue de 476 (541 al 31 de diciembre de 2013).

#### ***(b) Aprobación de estados financieros***

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, fueron aprobados mediante sesión de Directorio de fecha 22 de enero de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria

Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con PCGA en Perú para empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 15 de abril de 2014.

## **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### ***(a) Declaración de conformidad***

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y normas complementarias y modificatorias.

### ***(b) Bases de medición y responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas***

#### ***(b.1) Bases de medición***

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

#### ***(b.2) Nuevos pronunciamientos contables***

##### ***(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:***

Las modificaciones a las NIIF que se encuentran vigentes de manera obligatoria por el período contable que comienza el 1 de enero de 2014 o posteriormente, y que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones son las siguientes:

- ***Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.*** Efectiva para periodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2014.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de importe recuperable para activos no financieros.** Efectiva para periodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2014.

El resto de los criterios contables en 2014 no ha variado respecto a los utilizados en 2013.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012** a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 38 “Activos intangibles”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”
- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013** a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 13 “Medición del valor razonable” y NIC 40 “Propiedades de inversión”.

(b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015:

Las nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros o cuando la SBS lo disponga, son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017.
- **NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.** Efectiva para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** Efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores.
- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos.** Efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.
- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
- **Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados.** Efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### **(b.3) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para

cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos directos e indirectos.
- Estimación para incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.
- Provisiones.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Reconocimiento de ingresos.
- Plusvalía.
- Estimación de deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles y plusvalía.

**(c) *Modificaciones al Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero***

Mediante Resolución SBS N° 7036-2012 (en adelante la Resolución), de fecha 19 de septiembre de 2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad, con la finalidad de armonizar los principios contables a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); dichos cambios entraron en vigencia a partir de enero de 2013, siendo los principales aspectos de las modificaciones los siguientes:

***Políticas contables***

- Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de crédito incluyendo las comisiones de créditos.

***Presentación de información financiera***

- Incorporación del “Estado de Resultado Integral” que incluye: i) El Estado de Resultados y, ii) Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.
- Presentación de los pasivos por recaudaciones en cuentas por pagar.
- Reclasificación de algunas partidas del “Margen Financiero Bruto” al “Resultado de Operaciones Financieras” (utilidad o pérdida por diferencia en cambio, resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta).

- Separación de los ingresos y gastos financieros y de los otros ingresos o gastos provenientes de las operaciones de tesorería en el Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales.
- Cambio en las consideraciones de actividades de operación incluidas en el estado de flujos de efectivo, en las cuales se incluyen las operaciones de intermediación financiera; asimismo, se define las partidas que se incluyen como “Efectivo y equivalente de efectivo”.

#### ***Revelación de información financiera***

- Requerimiento de información adicional respecto a instrumentos y riesgos financieros a ser revelada en notas a los estados financieros, conforme a lo requerido en el Capítulo II del Manual de Contabilidad.

La Gerencia de la Financiera, en aplicación de la Resolución SBS N° 7036-2012, solo afectó la presentación de los Estados Financieros y no generó impacto en los resultados ni en el patrimonio de la Financiera.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION**

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

#### ***(a) Cambios en estimaciones contables***

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia de la Financiera, en el período 2014, se ha realizado diversos cambios en las estimaciones contables:

- Desactivación de regla procíclica: Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS publicó la Circular N° B-224-2014 en la cual comunicó la desactivación de la regla procíclica, la cual entró en vigencia a partir del mes de noviembre 2014. La Financiera como resultado de lo anterior, ha dejado de reconocer el gasto de provisión procíclica al 31 de diciembre de 2014 por S/.265 mil.
- Modificaciones al régimen de impuesto a la renta: El Congreso de la República promulgó el 31 de diciembre de 2014 las modificaciones al impuesto a cargo de perceptores de tercera categoría (Nota 20 (b)). Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del período 2014, como resultado de la determinación del impuesto a la renta se resume en un aumento en el gasto de impuesto a la renta reconocido en la ganancia del período por S/.324 mil y disminución en el impuesto a la renta diferido activo por S/.324 mil.
- Estimación contable referente a la determinación del impuesto a la renta diferido activo: La Financiera ha efectuado el desreconocimiento de la estimación contable que venía calculando hasta el 31 de diciembre de 2013, la cual consistía en registrar un activo por impuesto a la renta diferido, por la pérdida tributaria compensable del período 2010 y 2011. El efecto del cambio en dicha estimación por S/.1.1 millones, fue registrado como gasto del período 2014 (Nota 20 (f)).

En el período 2013, la Financiera ha efectuado el desreconocimiento de la estimación contable que venía efectuando hasta el 31 de diciembre de 2012, la cual consistía en registrar un activo por impuesto a la renta diferido activo por la pérdida tributaria compensable del período 2009.

El efecto del cambio en dicha estimación por S/.1.9 millones, fue registrado como gasto del período 2013.

**(b) Moneda funcional y de presentación**

La Financiera prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es la moneda funcional determinada en el Manual de Contabilidad.

**(c) Operaciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Financiera es el nuevo sol peruano (S/.). Las transacciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: los fondos disponibles, inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y los pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

### ***Activos financieros***

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Financiera se clasifican como:

- Activos financieros disponibles para la venta;
- Cartera de créditos y cuentas por cobrar;
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

- ***Activos financieros disponibles para la venta***

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como (a) cartera de créditos y cuentas por cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. El registro contable inicial y medición posterior se efectúan al costo, de acuerdo a lo determinado por la Gerencia de la Financiera.

- ***Cartera de créditos y cuentas por cobrar***

La cartera de créditos y cuentas por cobrar corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estas partidas son registradas al valor nominal.

- ***Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento***

Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento (valores representativos de deuda), y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, sobre los cuales la Financiera tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El registro contable inicial de estas inversiones se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Posteriormente, la medición de estas inversiones se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El resultado del ejercicio no será afectado por reconocimientos de ganancias ni de pérdidas por el aumento o disminución en el valor

razonable de estas inversiones. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se clasifican como otros pasivos financieros y se reconocen y se valoran al costo, es decir, se registran al importe de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo.

#### ***(e) Cartera de créditos***

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

#### ***Tipo de créditos***

La Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” establece los criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para determinar el tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

##### **(a) Créditos de deudores no minoristas**

Los créditos se clasifican en:

- (i) Corporativo**  
En esta categoría adicionalmente se considera a los créditos a empresas del sistema financiero,
- (ii) Medianas empresas**

##### **(b) Créditos de deudores minoristas**

Los créditos se clasifican en:

- (i) Pequeñas empresas,**
- (ii) Microempresas**
- (iii) Consumo no-revolvente.**

#### ***Categorías de clasificación del deudor***

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES y consumo no revolvente) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

**(f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos**

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”.

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y la categorías de clasificación crediticia.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la clasificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero.

Cuando corresponda de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio” y N° 6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobre endeudamiento de deudores minoristas”, respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

***Categoría normal***

<b>Tipos de crédito</b>	<b>Componente fijo</b>	<b>Componente procíclico</b>
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%

Al 31 de diciembre de 2014, no se encuentra activada la regla procíclica para las provisiones de créditos, conforme a la Circular N° B-2224-2014, emitida por la SBS el 27 de noviembre de 2014, con aplicación a partir de noviembre de 2014 (al 31 de diciembre de 2013 se encuentra activada la regla procíclica para las provisiones de créditos según Oficio Múltiple N° B-2193-2010-SBS).

*Otras categorías y por tipo de garantías*

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Sin garantía</b>	<b>Garantía preferida</b>	<b>Garantía preferida de muy rápida realización</b>
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

<b>Créditos indirectos</b>	<b>Factor de conversión</b>
(a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

**(g) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Instalaciones	10 - 33
Mejoras en propiedades alquiladas	10
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipo seguido por la Financiera es el costo.

Las entidades financieras están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

**(h) Arrendamiento operativo**

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

**(i) Bienes recibidos en dación en pago y adjudicados**

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

**(j) Plusvalía y Marca – Intangible de vida indefinida**

La plusvalía y marca de vida indefinida, resultante en la adquisición de Profinanzas corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de Profinanzas reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. De acuerdo a lo aprobado por la SBS en el Oficio múltiple N° 12594-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, la marca Profinanzas, que corresponde a un activo intangible identificado como consecuencia de la adquisición de Profinanzas, ha sido definido como un intangible de vida útil indefinida en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado a la fecha de adquisición.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía y la marca es reconocida en el estado de resultados y otros resultados integrales del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía y la marca comprada no es revertida en los periodos posteriores.

**(k) Activos Intangibles - Vida limitada**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada como sigue:

	<b>Años</b>
Lista de clientes	8
Software	5
Otros	5

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles y se aplica a resultados en función al plazo de vigencia estimado.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Financiera es el costo.

De acuerdo a lo aprobado por la SBS en el Oficio Múltiple N° 12594-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, el intangible Lista de Clientes inició su amortización a partir de enero de 2013.

***(l) Deterioro de activos no financieros***

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y otros resultados integrales, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

***(m) Adeudos y obligaciones financieras***

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal o a su valor razonable con cambios en resultados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados del período en que se producen.

***(n) Beneficios a los trabajadores***

***(n.1) Participación en las utilidades***

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios a los empleados”. En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los trabajadores.

***(n.2) Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores***

Las vacaciones anuales de los trabajadores, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores resultantes de servicios prestados por los trabajadores se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

***(n.3) Compensación por tiempo de servicios***

La provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados

con carácter cancelatorio son depositados dos veces al año en instituciones del sistema financiero a elección de los trabajadores.

**(o) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(p) Reconocimiento de los ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses de créditos directos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

**(q) Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

**(r) Estado de Flujos de Efectivo**

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 7 “Estado de Flujos de Efectivo”. El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo del rubro disponible.

**(s) Ganancia básica por acción**

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

**(t) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

**(u) Reclasificaciones**

La Gerencia de la Financiera, con posterioridad a la emisión de los estados financieros 2013 previamente reportados, como resultado de la revisión de ciertos rubros del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 efectuó determinadas reclasificaciones que se muestran a continuación:

- Aumento del rubro “Impuesto corriente” por S/188 mil.
- Disminución del rubro “Otros activos” por S/.188 mil.
- Inclusión del rubro “Provisiones” por S/.125 mil.
- Disminución del rubro “Otros pasivos” por S/.125 mil.

Las reclasificaciones realizadas se encuentran en conformidad con los lineamientos establecidos por el Manual de Contabilidad.

**(v) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable**

Durante el 2014, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

<b>Resolución (R.) / Circular (C.) / Oficio Múltiple (OM.) SBS N°</b>	<b>Descripción de la Norma</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
C. 2224-2014	Desactivación de la regla procíclica, por la cual deberán dejar de remitirse a la SBS los Anexos N°5-A “Resumen de Provisiones Procíclicas” y N° 5-C’ “Resumen de Provisiones Procíclicas para la Cartera Transferida en Fideicomiso”.	27/11/2014	Noviembre 2014
OM. 42423-2014	Tratamiento contable de intereses devengados de créditos ampliados o renovados.	17/11/2014	Noviembre 2014
OM. 35113-2014	Modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero. Desagregación de la subcuenta contable 1903.02 “Activo por Impuesto a la Renta	24/09/14	Setiembre 2014

<b>Resolución (R.) / Circular (C.) / Oficio Múltiple (OM.) SBS N°</b>	<b>Descripción de la Norma</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
R. 3225-2014	Diferido". Modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	29/05/2014	Mayo 2014
OM. 11479-2014	Incorporación, sustitución y eliminación de denominaciones y cuentas contables. Tratamiento contable de operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).	04/04/2014	Abril 2014
R. 1802-2014	Modificación del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones	18/03/2014	Marzo 2014
O. 1575-2014	Notas a los Estados Financieros sobre el valor razonable de la cartera de créditos y depósitos.	15/01/2014	Enero 2014

#### 4. DISPONIBLE

En miles de S/.

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (a)	41,642	6,770
Banco Central de Reserva del Perú (b)	19,555	54,123
Caja (c)	8,634	11,054
Otras disponibilidades	84	178
	<b>69,915</b>	<b>72,125</b>

- (a) Los depósitos en bancos del país corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

En 2014, los intereses generados por los fondos disponibles, ascendieron a S/.0.6 millones (S/.1.2 millones en 2013) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados y otros resultados integrales.

- (b) Los fondos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos

captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles en depósitos en el BCRP ascienden a S/.19.6 millones (S/.49.1 millones al 31 de diciembre de 2013) que se han destinados a cubrir dicho encaje legal. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en el BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones legales vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.12% y 2.20%, respectivamente (tasa anual de 0.04% y 1.45%, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, el disponible sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera está afecto a una tasa implícita en moneda nacional de 9.50% y en moneda extranjera de 45% sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según lo requerido por el BCRP (al 31 de diciembre de 2013, están afectas a una tasa implícita en moneda nacional de 15% y en moneda extranjera de 45%).

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantuvo depósitos overnight en el BCRP por S/.5 millones, estos depósitos generaron intereses a una tasa del 3.20% TEA, y tuvieron fecha de vencimiento 2 de enero de 2014.

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantiene en el rubro de Caja, el efectivo de las diversas agencias. Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantenía principalmente oro acuñado en barras, provenientes de los bienes que recibe como garantía, y son ejecutados cuando se presenta el incumplimiento de dos cuotas de los créditos de dichos deudores. Las barras de oro acuñadas tenían un peso de 12.18 Kg equivalente a un precio de US\$1,200 por onza troy. El valor de la onza troy en el mercado fue de US\$1,206.

El disponible incluye fondos restringidos, otorgados en garantía por concepto de alquileres y retenciones judiciales en moneda nacional por S/.0.08 millones (en moneda nacional por S/.0.1 millones y en moneda extranjera por US\$0.01 millones, al 31 de diciembre de 2013).

## 5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

En miles de S/.

Tipo de instrumento	Vencimientos	Tasa de interés (cupón)		Valor razonable	
		2014	2013	2014	2013
		%	%		
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>					
Acciones				9	9
				9	9
<b>Inversiones a vencimiento</b>					
Bonos soberanos	31/12/2015	8.0	8.0	3,366	3,151
Letras del Tesoro Público	13/06/2015	-	-	983	-
Letras del Tesoro Público	09/09/2015	-	-	973	-
Letras del Tesoro Público	14/10/2015	-	-	970	-
Letras del Tesoro Público	09/12/2015	-	-	1,447	-
				7,740	3,151
Total				7,749	3,160

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones a vencimiento, corresponden a Bonos Soberanos de la República del Perú, denominados Bonos de Reactivación, por una cantidad de (en miles) 1,084 unidades, con valor nominal unitario de US\$1,000, fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2015 y devengan intereses semestrales a una tasa nominal anual de 8%. Al 31 de diciembre de 2014, comprende Letras del Tesoro Público por una cantidad de (en miles) 45 unidades, con valor nominal unitario de S/.100.

## 6. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
<b>Créditos vigentes</b>	188,574	92.87	211,147	92.47
Créditos corporativos	8,775	4.32	6,000	2.63
Créditos a medianas empresas	1,686	0.83	3,671	1.61
Créditos a pequeñas empresas	45,977	22.64	76,021	33.29
Créditos a microempresas	65,509	32.26	74,481	32.62
Créditos de consumo	66,627	32.82	50,974	22.32
<b>Créditos refinanciados</b>	10,573	5.21	5,691	2.49
<b>Créditos vencidos</b>	16,636	8.19	10,871	4.76
<b>Créditos en cobranza judicial</b>	1,788	0.88	1,810	0.79
<b>Total</b>	<b>217,571</b>	<b>107.15</b>	<b>229,519</b>	<b>100.51</b>
Más				
Rendimientos devengados, créditos vigentes	9,760	4.81	14,184	6.21
	227,331	111.96	243,703	106.72
Menos				
Provisión para incobrabilidad de créditos (e)	(24,287)	(11.96)	(15,279)	(6.69)
Intereses diferidos	(8)	-	(70)	(0.03)
	(24,295)	(11.96)	(15,349)	(6.72)
<b>Total</b>	<b>203,036</b>	<b>100.00</b>	<b>228,354</b>	<b>100.00</b>
Cuentas contingentes	58		199	

La cartera de créditos directos, está básicamente respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por prendas de joyas, primeras prendas sobre vehículos, depósitos, fianzas, avales, las cuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son por S/.249 millones y S/.267 millones, respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2014		2013	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Créditos a microempresas	48.00	11.00	45.00	27.00
Créditos de consumo	60.00	17.00	52.00	17.00
Créditos corporativos	10.00	0.00	11.00	0.00
Créditos a medianas empresas	26.00	16.00	24.00	15.00
Créditos a pequeñas empresas	32.00	19.00	32.00	21.00

(b) La cartera de créditos de la Financiera clasificada por riesgo es la siguiente:

En miles de S/.

	Créditos directos					
	2014			2013		
	N° deudores		%	N° deudores		%
Normal	41,146	175,150	80.50	34,134	194,505	84.74
Con problemas potenciales	1,822	11,304	5.20	1,658	13,168	5.74
Deficiente	1,739	8,677	3.99	1,209	7,554	3.29
Dudoso	2,745	14,585	6.70	1,563	7,795	3.40
Pérdida	1,469	7,855	3.61	2,118	6,497	2.83
<b>Total</b>	<b>48,921</b>	<b>217,571</b>	<b>100.00</b>	<b>40,682</b>	<b>229,519</b>	<b>100.00</b>
<b>Ingresos diferidos por operaciones de crédito</b>		<b>8</b>			<b>70</b>	
		<b>217,579</b>			<b>229,589</b>	

(c) Los créditos directos distribuidos por sectores económicos son los siguientes:

En miles de S/.

	2014		2013	
		%		%
Créditos de consumo	70,856	32.57	52,275	22.78
Agricultura y ganadería	56,754	26.09	64,202	27.97
Comercio	35,906	16.50	39,296	17.12
Otras actividades de servicios comunitarios	14,827	6.81	30,114	13.12
Transporte de almacenamiento y comunicación	12,094	5.56	20,594	8.97
Industria manufacturera	11,246	5.17	7,727	3.37
Actividades inmobiliarias	2,512	1.15	2,261	0.99
Intermediación financiera	1,675	0.77	65	0.03
Construcción	1,098	0.50	1,009	0.44
Servicios sociales de salud	534	0.25	163	0.07
Minería	237	0.11	323	0.14
Gobierno central	143	0.07	472	0.21
Pesca	101	0.05	105	0.05
Otros	9,588	4.40	10,913	4.74
<b>Total</b>	<b>217,571</b>	<b>100.00</b>	<b>229,519</b>	<b>100.00</b>

(d) Los créditos directos (sin incluir rendimientos devengados), tienen los siguientes vencimientos contractuales:

En miles de S/.

	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	15,542	7.14	26,765	11.67
Más de 1 mes y menos de 3 meses	32,268	14.83	27,177	11.85
Más de 3 meses y menos de 6 meses	41,831	19.23	41,105	17.91
Más de 6 meses y menos de 1 año	71,311	32.78	69,796	30.41
Más de 1 año	38,194	17.55	51,995	22.65
Vencidos y en cobranza judicial	18,425	8.47	12,681	5.51
	<b>217,571</b>	<b>100.00</b>	<b>229,519</b>	<b>100.00</b>

(e) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/.	<u>Específica</u>	<u>Genérica</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	16,698	3,516	20,214
Provisiones	15,176	-	15,176
Reversión de provisiones	-	(510)	(510)
Castigos	(11,267)	-	(11,267)
Venta de cartera (g)	(8,444)	-	(8,444)
Diferencia de cambio	9	101	110
Saldos al 31 de diciembre de 2013	12,172	3,107	15,279
Provisiones	26,386	4,030	30,416
Reversión de provisiones	-	(485)	(485)
Castigos	(2,725)	-	(2,725)
Venta de cartera (g)	(18,198)	-	(18,198)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>17,635</u>	<u>6,652</u>	<u>24,287</u>

La provisión genérica está compuesta como sigue:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	1,725	1,927
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	897	1,180
Provisión genérica voluntaria	4,030	-
Total	<u>6,652</u>	<u>3,107</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

En sesiones de Directorio efectuadas en el 2014, en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

Al 31 de diciembre de 2014, los montos de capital de créditos castigados ascendieron a S/.2.7 millones (S/.11.09 millones y US\$0.07 millones al 31 de diciembre de 2013) y los intereses en suspenso a S/.0.9 millones al 31 de diciembre de 2014 (S/.8.33 millones y US\$0.05 millones al 31 de diciembre de 2013).

(f) Cartera de créditos adquirida a Edpyme Acceso Crediticio S.A.

En 2014, la Financiera celebró un contrato marco de transferencia de cartera crediticia en la modalidad de cesión de derechos con Edpyme Acceso Crediticio S.A. (en adelante la Edpyme), a través del cual se establecen los términos y condiciones que regularán las

transferencias de carteras de créditos que celebren la Financiera y Edpyme. Dicho contrato establece que la cartera adquirida por la Financiera debe estar conformada por deudores que cumplan las siguientes características:

- Clasificación será 100% “Normal” en el último período reportado, según las regulaciones emitidas por la SBS, pudiendo aceptarse deudores no bancarizados.
- No podrán tener una clasificación igual o peor a “Deficiente” en los últimos 6 meses reportados, según regulación SBS.
- No podrán tener una clasificación igual o peor a “Dudoso” en los últimos 12 meses reportados, según la regulación emitida por la SBS.
- No deberán mantener obligaciones vencidas, ni refinanciadas en el Sistema Financiero.

La Edpyme se obliga a transferir a favor de la Financiera las garantías que hubiesen sido constituidas por los deudores que integren las carteras cedidas.

Con fecha 25 de abril de 2014, mediante contrato individual de venta de cartera la Financiera adquirió cartera de créditos de la Edpyme por un total de S/.1.0 millones, cuyo valor recuperado al cierre del período 2014 fue de S/.0.8 millones.

En 2013, la Financiera no ha realizado operaciones de adquisición de cartera de créditos.

(g) Cartera de créditos vendida

En 2014, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la empresa Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/.20.4 millones con una provisión por incobrabilidad de cartera de créditos por S/.18.2 millones; asimismo se vendió cartera de créditos castigada, la cual se mantenía en cuentas de orden por un valor de S/.4.9 millones. La venta fue realizada a un precio de S/.25.3 millones, generándose una ganancia de S/.23.1 millones, que se incluye en el rubro “Otros resultados por operaciones financieras” en el estado de resultados y otros resultados integrales.

En 2013, la Financiera realizó la venta de cartera crediticia a las empresas SIC Contact Center S.A. y Orca Credit Holdings LLC. Por un total de S/.8.4 millones, dichas operaciones fueron al contado. La cartera de crédito cedida tenía un valor bruto en libros de S/.8.4 millones y se encontraba totalmente provisionada, fueron vendidas a un precio de S/.2.8 millones, generándose una ganancia de S/.2.8 millones, la cual se incluye en el rubro “Otros resultados por operaciones financieras” en el estado de resultados y otros resultados integrales.

## 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

En miles de S/.

	<u>Terrenos</u>	<u>Mejoras en propiedades alquiladas</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Muebles y enferes</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Trabajos en curso</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2013	3,594	6,061	4,173	3,655	1,800	5,154	18	24,455
Adiciones	-	157	-	3	322	871	-	1,353
Ventas	-	-	-	-	(127)	(38)	-	(165)
Reclasificaciones	-	8	-	-	-	-	(8)	-
Ajustes	-	-	(32)	-	1	-	(6)	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3,594	6,226	4,141	3,658	1,996	5,987	4	25,606
Adiciones	-	764	88	64	131	187	-	1,234
Ventas/Bajas	-	(488)	-	(45)	(784)	(3,482)	-	(4,799)
Reclasificaciones	-	-	4	-	-	-	(4)	-
Ajustes	-	-	-	(6)	-	3	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>3,594</u>	<u>6,502</u>	<u>4,233</u>	<u>3,671</u>	<u>1,343</u>	<u>2,695</u>	-	<u>22,038</u>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1 de enero de 2013	-	1,873	868	1,055	902	3,171	-	7,869
Adiciones	-	796	151	364	300	1,204	-	2,815
Ventas	-	-	-	-	(127)	(7)	-	(134)
Reclasificaciones y ajustes	-	-	-	-	(3)	(2)	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	2,669	1,019	1,419	1,072	4,366	-	10,545
Adiciones	-	679	152	364	275	760	-	2,230
Ventas/Bajas	-	(488)	-	(45)	(699)	(3,445)	-	(4,677)
Reclasificaciones y ajustes	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>2,860</u>	<u>1,171</u>	<u>1,733</u>	<u>648</u>	<u>1,681</u>	-	<u>8,093</u>
<b>Costo neto</b>								
Al 31 de diciembre de 2014	<u>3,594</u>	<u>3,642</u>	<u>3,062</u>	<u>1,938</u>	<u>695</u>	<u>1,014</u>	-	<u>13,945</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>3,594</u>	<u>3,557</u>	<u>3,122</u>	<u>2,239</u>	<u>924</u>	<u>1,621</u>	4	<u>15,061</u>

En 2014, la Financiera desincorporó por retiro y/o venta de inmuebles, mobiliario y equipo con valor en libros neto de S/.122 mil, asimismo realizó la venta de una camioneta obteniendo una utilidad de S/.17 mil sobre dicha operación, incluida en el rubro otros ingresos y gastos del estado de resultados y otros resultados integrales (valor en libros neto de S/.31 mil, obteniendo una utilidad de S/.37 mil, en 2013).

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera mantiene activos con un valor de S/. 304 mil y S/.1.7 millones respectivamente correspondientes a inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos.

La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

En miles de S/.	Licencias y Software	Marca profinanzas	Lista de clientes	Otros	Total
<b>Costo:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2013	4,101	4,600	7,800	12	16,513
Adiciones	223	-	-	-	223
Bajas	(674)	-	-	-	(674)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3,650	4,600	7,800	12	16,062
Adiciones	225	-	-	-	225
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,875	4,600	7,800	12	16,287
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2013	974	-	-	-	974
Amortización del año	649	-	468	-	1,117
Bajas	(674)	-	-	-	(674)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	949	-	468	-	1,417
Amortización del año	966	-	613	-	1,579
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,915	-	1,081	-	2,996
<b>Costo neto:</b>					
Total al 31 de diciembre de 2014	1,960	4,600	6,719	12	13,291
Total al 31 de diciembre de 2013	2,701	4,600	7,332	12	14,645

Los activos intangibles incluyen la marca y la lista de clientes identificados como consecuencia de la determinación de los valores razonables de activos y pasivos netos correspondientes a la adquisición de Profinanzas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.530 mil y S/.259 mil.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 9. PLUSVALIA

La plusvalía es el valor pagado que no se ha podido asignar a los activos identificados. La plusvalía fue determinada como el mayor valor entre la contraprestación transferida (S/.49.3 millones) y el valor razonable de los activos netos al 1 de agosto de 2012 (fecha de adquisición de Profinanzas), como se detalla a continuación:

En miles de S/.	<u>2012</u>
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de adquisición:	
Marca	(4,600)
Lista de clientes	(7,800)
Otros activos y pasivos, netos	<u>(29,054)</u>
<b>Total valor razonable de los activos netos identificables</b>	(41,454)
Contraprestación pagada	49,351
Participación no controladora	<u>283</u>
<b>Plusvalía</b>	<u><u>8,180</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo establecido por la NIIF N° 3 “Combinaciones de negocios”, una vez concluido el período de medición de un año a partir de la fecha de adquisición, la Financiera ha determinado el valor final del intangible adquirido “Lista de Clientes” en S/.7.8 millones, modificando por lo tanto el valor de la plusvalía a S/.8.2 millones. Al 31 de diciembre 2014 no se ha requerido realizar ningún ajuste manteniéndose el saldo asumido por la Financiera.

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados y en su opinión los valores recuperables de la plusvalía al 31 de julio de 2014, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por pérdida por deterioro para dicho activo a la fecha de los estados financieros. La evaluación de la capacidad de recuperación de valor en libros de la plusvalía incluye la valorización del negocio adquirido a través de la metodología de flujos de caja proyectados calculados mediante la perpetuidad sobre el promedio de los flujos operativos de diez años proyectados, tasa de crecimiento anual de 2% y la utilización de 15% como tasa de descuento.

De acuerdo al análisis efectuado por la Gerencia de la Financiera, mediante la actualización de los flujos de caja al 31 de diciembre de 2014, no existen indicios de deterioro respecto a dicho activo.

## 10. OTROS ACTIVOS

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo a favor - ITAN	3,575	2,311
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	243	954
Operaciones en trámite (b)	11	134
Bienes diversos	18	21
Otros	-	2
Total	<u>3,847</u>	<u>3,422</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, los pagos anticipados y cargas diferidas comprenden principalmente alquileres pagados por anticipado por (en miles) S/.55 (S/.146 al 31 de diciembre de 2013) y seguros pagados por anticipado por (en miles) S/.76 (S/.72 al 31 de diciembre de 2013).
- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

## 11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		%		%
Obligaciones con el público	254,269	100.00	272,957	98.62
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	3,825	1.38
Total	<u>254,269</u>	<u>100.00</u>	<u>276,782</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre 2014, las obligaciones con el público provienen de:

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		%		%
Cuentas a plazo	241,073	94.81	261,637	94.53
A la vista	140	0.05	75	0.03
Cuentas de ahorro	13,056	5.13	15,070	5.44
Total	<u>254,269</u>	<u>100.00</u>	<u>276,782</u>	<u>100.00</u>

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 3.48% del monto total al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, un monto de S/.248.5 millones (S/.268.6 millones al 31 de diciembre de 2013) respectivamente, incluidos en los depósitos y obligaciones, están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió a (en miles) S/94 y (en miles) S/93, respectivamente.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2014		2013	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Depósitos de ahorro	1.64	0.94	0.60	0.75
Depósitos a plazo	6.82	3.44	6.95	3.67

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	35,691	14.04	34,031	12.30
De 1 mes y menos de 3 meses	34,662	13.63	47,673	17.22
De 3 meses y menos de 6 meses	47,987	18.87	52,727	19.05
De 6 meses y menos de 12 meses	72,547	28.53	89,675	32.40
Más de 12 meses	63,382	24.93	52,676	19.03
Total	254,269	100.00	276,782	100.00

## 12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

En miles de	2014		2013	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Microventure - Sicar	2,000	5,972	2,000	5,590
Microvest Short Duration	-	-	-	5,346
Credit Suisse Microfinance Fund				
Mang. Co.	-	-	-	915
Responsability Sican (Lux)	-	-	-	457
Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras	-	143	-	209
Total	2,000	6,115	2,000	12,517

En 2014 y 2013, los adeudos mantienen un 14.50% y 8.44% respectivamente, de costo promedio ponderado. Al 31 de diciembre de 2014, se mantiene adeudos con una sola entidad Microventure – Sicar, en cuyo contrato de préstamos se incluye cláusulas referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones de la Financiera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	-	-	134	1.07
Más de 3 meses y hasta 6 meses	-	-	3,639	29.07
Más de 6 meses y hasta 1 año	-	-	3,154	25.20
Más de 1 año	6,115	100.00	5,590	44.66
Total	6,115	100.00	12,517	100.00

### 13. OTROS PASIVOS

En miles de S/.	2014	2013
Provisiones	171	125
Operaciones en trámite	118	771
Sobrantes de caja	2	20
Total	291	916

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputar a sus cuentas definitivas en el estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera. Al 31 de diciembre de 2014 las operaciones en trámite incluyen principalmente entregas por identificar realizadas por clientes en las cuentas bancarias de la Financiera por S/.51 mil (S/.535 mil al 31 de diciembre de 2013) y operaciones por liquidar créditos de S/.67 mil (S/.236 mil al 31 de diciembre de 2013).

### 14. PATRIMONIO

#### (a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende al 31 de diciembre de 2014 a S/.82.8 millones (S/.62.6 millones al 31 de diciembre de 2013), representado por 82,841,981 acciones comunes (62,559,223 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013) con un valor nominal S/.1 nuevo sol cada una, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente.

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/.12.87 millones, según lo publicado por la SBS en octubre de 2014. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Financiera supera dicho requerimiento regulatorio.

La estructura de participación en el capital social es la siguiente:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionista</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
De 0 a 1	1	0.01
De 99 a 100	1	99.99
	<b>2</b>	<b>100.00</b>

En 2014, la Financiera realizó la suscripción ante Registros Públicos, el valor de S/.20.3 millones, representadas por 20,282,758 acciones con un valor de S/.1.00 cada una, las cuales se encontraban registradas como capital adicional.

**(b) Reservas**

De acuerdo con la Ley General de Bancos se requiere que la Financiera, cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital pagado. La Reserva legal debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

La Financiera constituyó reserva legal por la suma de S/.203 mil correspondiente a las utilidades del ejercicio 2013 por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 15 de abril de 2014.

**(c) Resultados acumulados**

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**15. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales, es S/.58.8 millones y S/.62.5 millones, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 1:</b>		
Capital social pagado	82,842	62,559
<b>Más:</b>		
Capital en trámite - Acciones comunes	-	20,283
Reserva legal	203	-
<b>Menos:</b>		
Pérdida acumulada	(19,295)	(19,295)
Plusvalía	(8,180)	(5,264)
	<u>55,570</u>	<u>58,283</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 2:</b>		
Adeudos préstamos subordinados	-	1,118
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	3,270	3,107
	<u>3,270</u>	<u>4,225</u>
<b>Total</b>	<u><u>58,840</u></u>	<u><u>62,508</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, los Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio determinados por la Financiera, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/.261.2 millones (S/.279.2 millones al 31 de diciembre de 2013).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2014, el Patrimonio Efectivo de la Financiera representa el 17.43% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (17.78% al 31 de diciembre de 2013).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. La Financiera viene adecuando su patrimonio efectivo a dicha resolución, mediante la implementación del Reporte 4-D Resumen de Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional.

## 16. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a créditos indirectos bajo la modalidad de carta fianza de clientes equivalente a S/.58 mil (S/.199 mil al 31 de diciembre de 2013).

## 17. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones	12,521	14,142
Gratificaciones	2,794	3,122
Comisiones	2,812	2,690
Diversos	1,877	2,145
Seguridad y previsión social	1,573	1,755
Compensación tiempo de servicios	1,679	1,727
Remuneración vacacional	1,449	1,592
Bonificaciones	511	664
	<u>25,216</u>	<u>27,837</u>

## 18. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Diversos	3,939	3,410
Alquileres	3,001	2,962
Comunicaciones	1,984	1,847
Vigilancia y protección	1,221	1,387
Publicidad	681	1,342
Transporte	1,145	1,030
Honorarios profesionales	409	976
Suministros diversos	559	792
Seguros	243	250
	<u>13,182</u>	<u>13,996</u>

## 19. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica y diluida por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<b>Cantidad de acciones</b>	
	<b>en miles</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
En circulación al inicio del año (Nota 14 (a))	82,842	82,842
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	82,842	82,842
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	783	203
Acciones denominador	82,842	82,842
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	<u>0.009</u>	<u>0.002</u>

## 20. SITUACION TRIBUTARIA

### (a) Régimen tributario del impuesto a la renta

#### (i) *Tasas del Impuesto*

La tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1% sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

#### (ii) *Precios de Transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 mil, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6 millones y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1 millón. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera se encuentra elaborando los Informes de Precios de Transferencia por los ejercicios 2014 y 2013. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta diferido (Nota 21)	<u>2,843</u>	<u>1,965</u>
Total	<u><u>2,843</u></u>	<u><u>1,965</u></u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 78.40% al 31 de diciembre de 2014 (90.61% al 31 de diciembre de 2013), con la tasa tributaria de 30% de impuesto a la renta, es como sigue:

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u> %	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u> %
Utilidad antes impuesto a la renta	<u>3,626</u>	<u>100.00</u>	<u>2,168</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	1,088	30.00	651	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes y temporales	404	11.14	242	11.16
Reducción de impuestos diferidos activos no reconocidos	1,027	28.32	1,072	49.45
Efecto del cambio de tasa de impuesto a la renta diferido	<u>324</u>	<u>8.94</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u><u>2,843</u></u>	<u><u>78.40</u></u>	<u><u>1,965</u></u>	<u><u>90.61</u></u>

(e) Situación de fiscalización

Los años 2010 al 2014 se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias, de acuerdo a su materialidad, será cargado a resultados o resultados acumulados en la fecha que queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Financiera, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(f) Impuesto a la renta diferido activo no reconocidos

El impuesto sobre la renta diferido activo no reconocido a la fecha del estado de situación financiera corresponde al efecto fiscal de una porción de la pérdida tributaria arrastrable generada en el período 2011, por el importe de S/.3.3 millones. La Financiera considera, luego de la evaluación de sus flujos futuros, que dicho monto no va ser recuperado, por lo cual dejó de reconocer como impuesto a la renta diferido activo el valor de S/. 1 millón.

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo N° 774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Financiera adoptó el sistema (a).

El detalle de las pérdidas fiscales vigentes y los años de caducidad es el siguiente:

En miles de S/.

	<u>Año de caducidad</u>	<u>Pérdida tributaria del ejercicio</u>
Año de generación:		
2010 (a)	2014	9,385
2011 (b)	2015	9,742
2012	2016	397
		<u>19,524</u>

- (a) La Financiera compensó S/.9.05 millones correspondiente a la pérdida tributaria originada en 2010, con la renta neta imponible del período 2014. El saldo pendiente de compensar por S/.335 mil, ajustó el saldo del impuesto a la renta diferido activo por S/.101 mil, esto debido a su período de caducidad.
- (b) En 2014, la Financiera dejó de reconocer como pérdida arrastrable el importe de S/.3.3 millones, ajustando el saldo del impuesto a la renta diferido activo por S/.1 millón. El saldo pendiente de compensar para el período 2015 corresponde a S/.6.4 millones.

## 21. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera ha determinado el impuesto diferido, correspondiente a las diferencias temporarias de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

En miles de S/.

	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones (recuperos) Resultado del período</b>	<b>Ajuste Cambio Tasa IR</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>				
<b>Diferencias temporarias activas (pasivas):</b>				
Pérdida tributaria arrastrable	5,857	(3,815)	(136)	1,906
Provisión genérica para créditos	932	1,063	(133)	1,862
Provisión para vacaciones	278	6	(19)	265
Diferencia de cambio por bono RFA	47	(62)	1	(14)
Depreciación en exceso	175	109	(19)	265
Amortización en exceso	96	99	(13)	182
Otras provisiones	17	(1)	(1)	15
Provisión genérica para bienes adjudicados	(22)	82	(4)	56
	<u>7,380</u>	<u>(2,519)</u>	<u>(324)</u>	<u>4,537</u>

En miles de S/.

	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones (recuperos) Resultado del período</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>			
<b>Diferencias temporarias activas (pasivas):</b>			
Pérdida tributaria arrastrable	8,056	(2,199)	5,857
Provisión genérica para créditos	755	177	932
Provisión para vacaciones	388	(110)	278
Diferencia de cambio por bono RFA	130	(83)	47
Depreciación en exceso	86	89	175
Amortización en exceso	-	96	96
Otras provisiones	(1)	18	17
Provisión genérica para bienes adjudicados	(69)	47	(22)
	<u>9,345</u>	<u>(1,965)</u>	<u>7,380</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera ha reconocido activo por impuesto a la renta diferido por las pérdidas tributarias compensables por un total de S/.1.9 millones (S/.5.8 millones al 31 de diciembre de 2013) en base a la evaluación de sus flujos futuros proyectados, que en opinión de la Gerencia respaldan la generación futura de renta imponible suficiente para compensar dichas pérdidas tributarias.

## 22. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con partes relacionadas, las principales transacciones corresponden a cesión de cartera crediticia.

La principal transacción con relacionada durante 2014 correspondió a la venta de cartera de créditos a Orca Credit Holdings LLC. Esta cartera vendida tenía un valor bruto en libros de S/.25.3 millones (S/.6.4 millones durante 2013) totalmente provisionada y fue vendida a un precio de S/.25.3 millones (S/.2.6 millones durante 2013) por lo que la Financiera registró una ganancia por dicho

monto, incluida en el rubro “Otros resultados por operaciones financieras” en el estado de resultados y otros resultados integrales.

### ***Préstamos al personal clave***

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los directores, funcionarios y empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú, incluyendo familiares establecidos por ley. Al 31 de diciembre de 2014, se mantiene créditos directos a funcionarios clave por S/.14 mil.

### ***Retribuciones al Directorio y Administradores***

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/.3.3 millones (S/.3.1 millones al 31 de diciembre de 2013).

## **23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales que deban ser registrados por la Financiera.

## **24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### ***(a) Categoría de instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

En miles de S/.

	2014			2013		
	Activos Financieros			Activos Financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable	Mantenidos hasta el vencimiento
<b>Activo</b>						
DISPONIBLE	69,915	-	-	72,125	-	-
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA						
Instrumentos Representativos de Patrimonio	-	9	-	-	9	-
INVERSIONES A VENCIMIENTO						
Instrumentos Rep. de Deuda - Bonos RFA y Letras del Tesoro	-	-	7,740	-	-	3,151
CARTERA DE CREDITOS	203,036	-	-	228,354	-	-
CUENTAS POR COBRAR	956	-	-	2,315	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>273,907</b>	<b>9</b>	<b>7,740</b>	<b>302,794</b>	<b>9</b>	<b>3,151</b>

En miles de S/.

	2014			2013		
	Pasivos financieros			Pasivos Financieros		
	A valor razonable con cambios en resultados	Valor nominal	Otros pasivos	A valor razonable con cambios en resultados	Valor nominal	Otros pasivos
<b>Pasivo</b>						
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	254,269	-	-	272,957	-
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. FINANC. INTERN	-	-	-	-	3,825	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	6,115	-	-	12,517	-
CUENTAS POR PAGAR	-	2,703	-	-	2,837	-
<b>TOTAL</b>	-	<b>263,087</b>	-	-	<b>292,136</b>	-

### **(b) Gestión de riesgos financieros**

La Financiera está expuesta a distintos tipos de riesgos que afectan su rentabilidad, operaciones y por ende el reflejo de sus transacciones en la situación financiera. Por lo tanto la maximización de los beneficios económicos requiere el conocimiento, la evaluación y el monitoreo de los factores que pueden producirlos, estos riesgos están asociados a riesgos de mercado, crédito, operacionales y de liquidez de forma general.

La Financiera a través de la identificación de riesgos, identifica aquellos riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Financiera.

La Financiera establece una estructura organizacional que define los procesos, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la Financiera que participa en la administración de riesgos.

La Gerencia de la Financiera, sobre la base de su experiencia, controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

#### **(i) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte. Para esto la Financiera mantiene un estricto control a todos los niveles del proceso del crédito. Iniciando desde el vínculo inicial con el deudor, este proceso parte de la prospección del Oficial de Negocios, y todas las operaciones son procesadas por el Centro de Procesamiento de Operaciones de Crédito, que verifica la evaluación y controla la calidad de la información que se ingresa a la base de datos, así como también que todas las políticas de crédito se apliquen de manera correcta.

En la etapa de seguimiento, se emiten reportes diarios, semanales y mensuales, en los que se muestra la evolución de la cartera por producto, cosechas y demás cortes que se puedan requerir, esto lo realiza la Unidad de Riesgo de Crédito, que es la encargada de suministrar información a toda la Financiera. Toda esta información es analizada y presentada al Comité de Administración Integral de Riesgos, los cuales toman conocimiento y definen la dirección de la estrategia de riesgo de la Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera, se detalla a continuación:

<b>Exposición máxima al riesgo de crédito</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
En miles de S/.			
<b>Activo</b>			
Disponible	4	69,915	72,125
Cartera de créditos, neto	6	203,036	228,354
Cuentas por cobrar		956	2,315
Total		<u>273,907</u>	<u>302,794</u>

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.
2. Vencidos pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.
3. Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.
4. Créditos no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

En miles de \$/.

	Cartera de créditos				
	Creditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
<b>Año 2014</b>					
Creditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	10,400	105,160	59,529	175,089	86.24
CPP	-	4,446	2,645	7,091	3.49
	<u>10,400</u>	<u>109,606</u>	<u>62,174</u>	<u>182,180</u>	<u>89.73</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	-	61	-	61	0.03
CPP	-	4,213	-	4,213	2.08
	<u>-</u>	<u>4,274</u>	<u>-</u>	<u>4,274</u>	<u>2.11</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	6,205	2,472	8,677	4.27
Dudoso	200	10,181	4,204	14,585	7.18
Pérdida	289	5,560	2,006	7,855	3.87
	<u>489</u>	<u>21,946</u>	<u>8,682</u>	<u>31,117</u>	<u>15.33</u>
Más					
Rendimientos devengados créditos	321	7,872	1,567	9,760	4.81
	<u>11,210</u>	<u>143,698</u>	<u>72,423</u>	<u>227,331</u>	<u>111.97</u>
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	8	-	8	0.00
Provisión para créditos de cobranza dudosa	339	17,957	5,991	24,287	11.96
	<u>10,871</u>	<u>125,733</u>	<u>66,432</u>	<u>203,036</u>	<u>100.00</u>

En miles de \$/.

	Cartera de créditos				
	Creditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
<b>Año 2013</b>					
Creditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	9,671	137,457	47,306	194,434	85.15
CPP	-	9,916	1,775	11,691	5.12
	<u>9,671</u>	<u>147,373</u>	<u>49,081</u>	<u>206,125</u>	<u>90.27</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	-	71	-	71	0.03
CPP	50	1,412	15	1,477	0.65
	<u>50</u>	<u>1,483</u>	<u>15</u>	<u>1,548</u>	<u>0.68</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	225	6,125	1,204	7,554	3.31
Dudoso	-	6,611	1,184	7,795	3.41
Pérdida	-	5,705	792	6,497	2.85
	<u>225</u>	<u>18,441</u>	<u>3,180</u>	<u>21,846</u>	<u>9.57</u>
Más					
Rendimientos devengados créditos	483	12,521	1,180	14,184	6.21
	<u>10,429</u>	<u>179,818</u>	<u>53,456</u>	<u>243,703</u>	<u>106.72</u>
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	64	6	70	0.03
Provison para créditos de cobranza dudosa	144	12,628	2,507	15,279	6.69
	<u>10,285</u>	<u>167,126</u>	<u>50,943</u>	<u>228,354</u>	<u>100.00</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados:

En miles de S/.

	<b>Año 2014</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Deteriorados	489	21,946	8,682
Valor de las garantías	489	4,111	1,242
Provisión para créditos de cobranza dudosa	234	12,137	4,814

En miles de S/.

	<b>Año 2013</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Deteriorados	226	18,441	3,179
Valor de las garantías	460	8,578	1,521
Provisión para créditos de cobranza dudosa	28	10,075	1,503

Créditos vencidos pero no deteriorados:

En miles de S/.

	<b>Año 2014</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Vencidos pero no deteriorados	-	4,274	-
Valor de las garantías	-	1,534	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	174	-

En miles de S/.

	<b>Año 2013</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Vencidos pero no deteriorados	50	1,484	14
Valor de las garantías	-	840	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	3	65	1

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos vencidos pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

Tipo de Crédito	2014					Total
	Créditos vencidos y no deteriorados					
	(En miles de S/.)					
Días de atraso	0-15	16-30	31-60	61-90	> 90	
Pequeñas empresas	2,421	958	-	-	-	3,379
Microempresas	845	50	-	-	-	895
<b>Subtotal</b>	<b>3,266</b>	<b>1,008</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,274</b>

  

Tipo de Crédito	2013					Total
	Créditos vencidos y no deteriorados					
	(En miles de S/.)					
Días de atraso	0-15	16-30	31-60	61-90	> 90	
Medianas Empresas	-	50	-	-	-	50
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>50</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50</b>
Pequeñas empresas	982	92	-	-	-	1,074
Microempresas	405	4	-	-	-	409
Consumo revolvente	15	-	-	-	-	15
<b>Subtotal</b>	<b>1,402</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,498</b>
<b>Total</b>	<b>1,402</b>	<b>146</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,548</b>

## Garantías

La Financiera utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Financiera principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja del cliente, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre terrenos, prendas mobiliarias (joyas), entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Financiera, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles de S/.	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Garantías preferidas</b>		
Primera hipotecas sobre inmuebles	26,172	37,158
Primera garantía mobiliaria sobre bienes de fácil realización destinados a la explotación agropecuaria, industrial y minera	-	20
Primera garantía mobiliaria sobre medios de transporte terrestre, naves y aeronaves destinados a la explotación agropecuaria, industrial y minera	17,861	17,366
Primera garantía mobiliaria sobre joyas y metales preciosos	4,831	5,434
	<u>48,864</u>	<u>59,978</u>
<b>Garantías preferidas autoliquidables</b>		
Depósitos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera constituidos en las empresas del sistema financiero	5,140	8,975
	<u>5,140</u>	<u>8,975</u>
<b>Otras garantías no preferidas</b>	187,708	171,947
<b>Garantías no preferidas - avales y fianzas</b>		
Avales	7,771	26,348
Cartas fianzas	-	-
	<u>7,771</u>	<u>26,348</u>
<b>Total garantías recibidas</b>	<u><u>249,483</u></u>	<u><u>267,248</u></u>

Créditos castigados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

En miles de S/.	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Saldo inicial</b>	21,549	11,110
Adiciones	2,725	11,267
Recuperos	(638)	(916)
Venta de castigados	(4,869)	-
Diferencia de cambio	61	88
<b>Saldo final</b>	<u><u>18,828</u></u>	<u><u>21,549</u></u>

## Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre del 2014, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

En miles de S/.

	2014		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas	Disponibles para la venta
	Al costo amortizado	por cobrar	Al valor razonable
Comercio	-	35,906	-
Industria Manufacturera	-	11,246	-
Actividades inmobiliarias	-	2,512	-
Intermediación financiera	-	1,675	-
Créditos de consumo	-	70,856	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	12,094	-
Construcción	-	1,098	-
Agricultura y ganadería	-	56,754	-
Gobierno Central	-	19,698	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	14,827	-
Minería	-	237	-
Servicios sociales de salud	-	534	-
Pesca	-	101	-
Otros	7,740	60,904	9
Total	<u>7,740</u>	<u>288,442</u>	<u>9</u>

En miles de S/.

	2013		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas	Disponibles para la venta
	Al costo amortizado	por cobrar	Al valor razonable
Comercio	-	39,296	-
Industria Manufacturera	-	7,727	-
Actividades inmobiliarias	-	2,261	-
Intermediación financiera	-	65	-
Créditos de consumo	-	52,275	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	20,594	-
Construcción	-	1,009	-
Agricultura y ganadería	-	64,202	-
Gobierno Central	-	54,595	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	30,114	-
Minería	-	323	-
Servicios sociales de salud	-	163	-
Pesca	-	105	-
Otros	3,151	31,230	9
Total	<u>3,151</u>	<u>303,959</u>	<u>9</u>

### (ii) *Riesgos de mercado*

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de la cartera de la Financiera, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez es controlar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de División de Riesgos y Cobranzas y el Comité de Administración Integral de Riesgos, para evaluar el comportamiento e identificar los posibles riesgos de liquidez y precios (tasas de interés y tipo de cambio).

Dentro de las funciones de la Unidad de Riesgos están establecer mecanismos de evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés, debiendo realizar análisis de sensibilidad de los activos, pasivos y contingentes, analizar la posición de calce de los activos en relación a los pasivos, determinando si existe una brecha de duración, establecer la sensibilidad de los activos, pasivos y patrimonio a cambios en las tasas de interés así como también establecer sistemas de alerta temprana que incluyan variables endógenas y exógenas para una adecuada medición de riesgos de la Financiera, otra de sus funciones es la elaboración de indicadores y/o reportes requeridos por el comité.

Para la Financiera el Directorio debe aprobar políticas, estrategias y procedimientos permanentemente de tal modo que permitan un adecuado manejo de los riesgos de mercado, además debe revisar que las políticas, estrategias y procedimientos deben ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la institución controlada, y contener al menos lo siguiente:

- La composición de los activos, pasivos y contingentes; el nivel de sensibilidad de éstos respecto a las variaciones de mercado y las tasas de interés por tipo de instrumento y plazo; y, el grado de confianza con relación al nivel de liquidez y solvencia de los mecanismos e instrumentos que se utilicen para administrar la cobertura de las posiciones;
- Las medidas para que la administración de la Financiera pueda efectivamente identificar, hacer el seguimiento y controlar los riesgos de mercado que asume;
- Las pautas de la estrategia de cobertura.

El Comité de Riesgos se encarga de establecer los límites de riesgos de mercado y de toda clase de inversiones financieras, así como controlar los riesgos de mercado con énfasis en riesgo de tasa de interés por la introducción de nuevos productos y operaciones, las que deben efectuarse de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos para tal fin. Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de mercado que consideren distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.

Cabe mencionar que la Financiera tiene como objetivo institucional tratar de disminuir al máximo la exposición a los riesgos de mercado, por lo tanto, a pesar de su rentabilidad, no se utilizarán estrategias de financiamiento que incrementen estos riesgos, sustentado en que su especialización es atender el segmento de microempresa y consumo, la Financiera no destinará recursos para negocios especulativos, no tendrá posiciones en moneda extranjera descubiertas, así como tampoco adquirirá commodities. Su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con autorización previa de la SBS.

También se establece que los contingentes (garantías) no serán productos del giro principal del negocio de la Financiera y que su emisión se la hará únicamente en aquellos casos en los que se tenga un colateral de dinero en efectivo o de un depósito a plazo.

### ***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de tipo de cambio, está constituido por el riesgo de que la institución tenga pérdidas como consecuencia de cambios en la cotización de la moneda extranjera que afecte a su posición o inversiones que pueda tener.

Por su línea principal de negocios, la Financiera realiza de manera general operaciones de crédito únicamente en nuevos soles, por lo tanto no mantendrá posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez.

La Unidad de Riesgo realiza estimaciones de variación del tipo de cambio (VAR) de tal manera de poder estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones de la institución respecto a esta moneda.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2014:

En miles de S/.

<b>Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio</b>	<b>2014</b>		
	<b>Dólar estadouni- dense</b>	<b>Nuevos soles</b>	<b>Total</b>
Activos monetarios			
Disponible	16,614	53,301	69,915
Inversiones a vencimiento			
Instrumentos de deuda	3,366	4,374	7,740
Cartera de créditos	2,865	200,171	203,036
Cuentas por cobrar	532	424	956
Total activos monetarios	23,377	258,270	281,647
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	8,859	245,410	254,269
Adeudos y obligaciones financieras	6,115	-	6,115
Cuentas por pagar	67	2,636	2,703
Total pasivos monetarios	15,041	248,046	263,087
Posicion monetaria neta	8,336	10,224	18,560

En miles de S/.

	2013		
	Dólar estadouni- dense	Nuevos soles	Total
<b>Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio</b>			
Activos monetarios			
Disponible	7,823	64,302	72,125
Inversiones a vencimiento	-	-	-
Instrumentos de deuda	3,151	-	3,151
Cartera de créditos	5,174	223,250	228,424
Cuentas por cobrar	611	1,704	2,315
Total activos monetarios	16,759	289,256	306,015
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	9,638	263,319	272,957
Depósitos de empresas del sistema financiero y O.F.I.	-	3,825	3,825
Adeudos y obligaciones financieras	5,724	6,793	12,517
Cuentas por pagar	10	2,827	2,837
Total pasivos monetarios	15,372	276,764	292,136
Posición monetaria neta	1,387	12,492	13,879

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2014, el cual fue S/.2.986 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

Análisis de sensibilidad:

La Financiera aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 10 días, a un nivel de confianza. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones de 253 días hábiles, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan los siguientes cálculos del VAR:

En miles de S/.

	2014	2013
<b>Cambiarlo</b>		
Posición en dólares estadounidenses	8,481	1,939
VAR portafolio de monedas	110	38

### ***Riesgo de tasas de interés***

El riesgo de tasa de interés, es la contingencia de que la Financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. El riesgo de tasa de interés se descompone en:

- Riesgo de revalorización, que surge por diferencias temporales en los vencimientos de los activos, obligaciones y contingentes de la Financiera.
- Riesgo de correlación imperfecta, que surge de los ajustes de las tasas percibidas y las pagadas en diferentes instrumentos, que por lo demás tienen características de revalorización similares.
- Sensibilidad, es el efecto que tiene sobre el valor actual o real de un instrumento financiero, una variación de la tasa de interés.

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

En miles de S/.

**Exposición al riesgo de  
tasa de interés**

	2014							Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan intereses	
Activos								
Disponible	53,201	1,508	1,305	3,907	5,445	4,549	-	69,915
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	-	-	-	983	6,757	9	-	7,749
Cartera de créditos	16,303	18,709	15,129	43,999	74,949	33,947	-	203,036
Cuentas por cobrar	41	-	-	-	915	-	-	956
<b>Total activo</b>	<b>69,545</b>	<b>20,217</b>	<b>16,434</b>	<b>48,889</b>	<b>88,066</b>	<b>38,505</b>	<b>-</b>	<b>281,656</b>
Pasivos								
Obligaciones a la vista	140	-	-	-	-	-	-	140
Obligaciones cuentas de ahorro	13,056	-	-	-	-	-	-	13,056
Obligaciones cuentas a plazo	41,520	16,581	16,497	47,987	72,546	45,942	-	241,073
Adeudos y otras obligaciones financieras	143	-	-	-	5,972	-	-	6,115
Cuentas por pagar	2,703	-	-	-	-	-	-	2,703
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>57,562</b>	<b>16,581</b>	<b>16,497</b>	<b>47,987</b>	<b>78,518</b>	<b>45,942</b>	<b>-</b>	<b>263,087</b>
Brecha marginal	11,983	3,636	(63)	902	9,548	(7,437)	-	18,569
Brecha acumulada	11,983	15,619	15,556	16,458	26,006	18,569	18,569	37,138

En miles de S/.

**Exposición al riesgo de  
tasa de interés**

	2013							Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan intereses	
Activos								
Disponible	24,640	4,480	4,879	9,873	17,420	10,833	-	72,125
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	-	-	-	-	-	3,160	-	3,160
Cartera de créditos	28,342	14,673	13,909	43,169	73,086	55,175	-	228,354
Cuentas por cobrar	53	-	-	-	2,262	-	-	2,315
<b>Total activo</b>	<b>53,035</b>	<b>19,153</b>	<b>18,788</b>	<b>53,042</b>	<b>92,768</b>	<b>69,168</b>	<b>-</b>	<b>305,954</b>
Pasivos								
Obligaciones a la vista	74	-	-	-	-	-	-	74
Obligaciones cuentas de ahorro	15,070	-	-	-	-	-	-	15,070
Obligaciones cuentas a plazo	38,036	21,066	24,257	50,697	88,520	35,237	-	257,813
Depósitos de empresas del sistema financiero y O.F.I.	-	-	-	1,804	2,021	-	-	3,825
Adeudos y otras obligaciones financieras	134	55	1,800	1,782	3,154	5,592	-	12,517
Cuentas por pagar	2,837	-	-	-	-	-	-	2,837
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>56,151</b>	<b>21,121</b>	<b>26,057</b>	<b>54,283</b>	<b>93,695</b>	<b>40,829</b>	<b>-</b>	<b>292,136</b>
Brecha marginal	-3,116	(1,968)	(7,269)	(1,241)	(927)	28,339	-	13,818
Brecha acumulada	-3,116	-5,084	-12,353	-13,594	(14,521)	13,818	13,818	27,636

## Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancias en riesgo GER (a)	88	441
Valor patrimonial en riesgo (b)	378	100
<b>GER/ patrimonio efectivo</b>	0.15%	0.71%
<b>VPR/ patrimonio efectivo</b>	0.64%	0.16%

- (a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para nuevos soles, 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.
- (b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

### **(iii) Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez a la escasez de fondos que atraviesa la Financiera para cumplir con sus obligaciones, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

Como parte de una política administrativa conservadora, se procurará que la liquidez se mantenga en niveles operativos suficientes, de tal manera que su exceso no afecte a la rentabilidad, ni su escasez aumente el riesgo de la institución.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites internos para el control de la liquidez.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Simular periódicamente escenarios de estrés para identificar las necesidades netas de financiamiento.
- Análisis de descalces de liquidez por plazos de vencimiento
- Desarrollar la metodología para la cuantificación del riesgo de liquidez, en escenarios normales y de estrés.
- Se analizarán la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los mayores depositantes
- Señales de Alerta Temprana analizados constantemente.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente:

		2014					
En miles de \$/		A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Mas de 1 año	Total
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>							
<b>Riesgo de balance</b>							
ACTIVO							
Disponible	-	53,201	2,813	9,352	4,549	69,915	
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	-	-	7,740	9	7,749	
Cartera de créditos	-	16,303	33,837	118,948	33,948	203,036	
Cuentas por cobrar	-	41	-	915	-	956	
<b>Total</b>	-	<b>69,545</b>	<b>36,650</b>	<b>136,955</b>	<b>38,506</b>	<b>281,656</b>	
En miles de \$/							
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>							
<b>Riesgo de balance</b>							
PASIVO							
Obligaciones con el público	-	54,716	33,078	120,533	45,942	254,269	
Adeudos y obligaciones financieras	-	143	-	5,972	-	6,115	
Cuentas por pagar	-	2,703	-	-	-	2,703	
<b>Total</b>	-	<b>57,562</b>	<b>33,078</b>	<b>126,505</b>	<b>45,942</b>	<b>263,087</b>	
		2013					
En miles de \$/							
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>							
<b>Riesgo de balance</b>							
ACTIVO							
Disponible	-	24,640	9,359	27,293	10,833	72,125	
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	-	-	-	3,160	3,160	
Cartera de créditos	-	28,342	28,582	116,255	55,175	228,354	
Cuentas por cobrar	-	53	-	2,262	-	2,315	
<b>Total</b>	-	<b>53,035</b>	<b>37,941</b>	<b>145,810</b>	<b>69,168</b>	<b>305,954</b>	
En miles de \$/							
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>							
<b>Riesgo de balance</b>							
PASIVO							
Obligaciones con el público	-	53,180	45,323	139,217	35,237	272,957	
Depósitos de empresas de sistema financieros y organismos financieros internaciones	-	-	-	3,825	-	3,825	
Adeudos y obligaciones financieras	-	134	1,855	4,936	5,592	12,517	
Cuentas por pagar	-	2,837	-	-	-	2,837	
<b>Total</b>	-	<b>56,151</b>	<b>47,178</b>	<b>147,978</b>	<b>40,829</b>	<b>292,136</b>	

**(iv) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es la Posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

### *Valor razonable de instrumentos financieros*

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos de la Financiera corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no tienen riesgos crediticios significativos.
- (b) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.
- (c) El valor de mercado de los Depósitos y Obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.
- (d) Las deudas a bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- (e) Como se describe en la Nota 16, la Financiera ha otorgado cartas fianza y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales Créditos Contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la

Financiera considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Por lo expuesto la gerencia de la Financiera estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

En miles de S/.

Valor razonable y valor en libros	Notas	2014		2013	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activo</b>					
Disponible	4	69,915	69,915	72,125	72,125
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumento representativo de patrimonio	5	9	9	9	9
Inversiones a vencimiento					
Instrumentos representativos de deuda	5	7,740	7,740	3,151	3,151
Cartera de créditos	6	203,036	203,036	228,354	228,354
Cuentas por cobrar		956	956	2,315	2,315
<b>Total</b>		<b>281,656</b>	<b>281,656</b>	<b>305,954</b>	<b>305,954</b>
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el publico	11	254,269	254,269	272,957	272,957
Depositos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	11	-	-	3,825	3,825
Adeudos y obligaciones financieras	12	6,115	6,115	12,517	12,517
Cuentas por pagar		2,703	2,703	2,837	2,837
<b>Total</b>		<b>263,087</b>	<b>263,087</b>	<b>292,136</b>	<b>292,136</b>

## 25. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarnos significativamente.